



Patrimonio natural y medio ambiente

Henri Bourrut Lacouture

Naturalista, Ecologista, Educador Ambiental. Colectivo de Educación Ambiental

La rápida expansión de las sociedades humanas incrementa considerablemente la presión ejercida sobre los recursos naturales cuyo potencial productivo no es infinito. Esta presión, ejercida con la intensidad de los últimos decenios, provoca un deterioro generalizado de los sistemas naturales que sustentan la vida. Las consecuencias de este deterioro tienen su máxima expresión en el cambio climático, la deforestación y la pérdida de biodiversidad (desaparición acelerada de especies y hábitats). La toma en consideración de estos graves hechos se traduce en políticas con ámbitos de aplicación local, regional, estatal y supra estatal (protocolo de Kyoto, convenio de conservación de la biodiversidad, etc.).

En los últimos decenios, el mundo rural, sumido en las actividades productivas tradicionales agrarias y ganaderas, además de asumir una necesaria modernización y de sufrir una profunda transformación ha tenido que integrar conceptos nuevos como son los de patrimonio natural, medio ambiente y paisaje. En nuestro entorno, la europeización de las políticas agrarias ha sido el principal motor de este cambio conceptual.

La preocupación por la conservación de la naturaleza, conocida ahora como estrategia para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, inició un largo camino por el cual el territorio rural ya no se ve sólo como el marco del aprovechamiento de los recursos naturales sino también como un espacio para la conservación del patrimonio natural y cultural.

Poco a poco, se han hecho cada vez más importantes las superficies en las que dar prioridad al mantenimiento de los ecosistemas y de los procesos naturales que los caracterizan y este importante proceso ha culminado recientemente con la implantación de la red Natura 2000, de conservación del patrimonio natural en toda la Unión Europea.

Al mismo tiempo se han puesto de manifiesto los graves perjuicios ambientales que causan la agricultura y ganadería intensivas y se han promovido las buenas prácticas y las producciones ecológicas. Las consideraciones ambientales ya no sólo se aplican a las grandes industrias y a las ciudades y se han hecho extensivas al medio rural.

Desde la ruralidad, estas exigencias nuevas han llegado a ser consideradas como una ingerencia inaceptable que ha producido rechazo primero y resignación después, debido a las ayudas de la PAC. Pero rápidamente, estas consideraciones ambientales, respaldadas por el auge del turismo rural, se han ido percibiendo como oportunidades y hoy en día tienen una importancia preponderante en cualquier programa de desarrollo rural. Las consideraciones ambientales desempeñan un papel fundamental en la PAC al tratar ésta de integrar en sus normas los problemas ambientales y lograr prácticas agrarias que protejan el medio ambiente y el espacio rural. Pero en el camino del patrimonio natural y del medio ambiente queda mucho por andar, y, para definir mejor esta orientación, se ha institucionalizado el concepto de desarrollo sostenible como el modo para alcanzar un justo equilibrio entre la producción agrícola

competitiva y el respeto por los aspectos ambientales. Esto implica la necesidad de alcanzar un nivel de coherencia entre políticas agrícolas y ambientales.

A la sombra de ambos conceptos de patrimonio natural y medio ambiente, ha andado su camino otro más, al menos tan sugerente para los territorios rurales: el concepto de paisaje. Los paisajes rurales constituyen un importante atractivo turístico por su estética, sus componentes orográficos, sus valores naturales, su historia y tradiciones, su cultura, pero sobre todo por las personas que los habitan, con sus formas de vida y de aprovechamiento de los recursos naturales. Cada territorio rural tiene su mejor imagen en el paisaje que lo caracteriza, que pone de manifiesto su originalidad y sus señas de identidad. Los paisajes rurales son forjados por las generaciones de personas que los habitan, imprimiendo su huella interactiva entre recursos, aprovechamientos y saber hacer. Los paisajes evolucionan al ritmo de la modernización y cambian día a día, pero cada paisaje lo hace a su manera, a la manera de sus habitantes que así le dan vida.

El despoblamiento general del mundo rural ha llevado al comentario de que sus habitantes son una especie en peligro y que deben ser mimados, más que cualquier otra especie.

Quizás no resulte muy apropiada esta comparación fácil entre una persona, habitante del medio rural y una especie en peligro de extinción: la conservación del patrimonio natural que aboga por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales es siempre por y para las personas. Los problemas del mundo rural no se centran en la imposición de criterios ambientales o conservacionistas sino más bien porque el atractivo por la vida y el trabajo en el campo se pierden, frente a la llamada de la ciudad y se echa en falta el relevo generacional. Sin población rural, no hay paisajes rurales ni conservación activa. Pero el mantenimiento de la población rural no puede ser a costa de la calidad del territorio, porque entonces, no hay futuro posible.

La creación de la red Natura 2000, de espacios naturales protegidos de la Unión Europea, supone un salto cualitativo y cuantitativo en materia de conservación del medio natural y de revalorización de los territorios rurales, impensable hace tan solo 20 años, superando con creces cualquier política estatal anterior de conservación y de valorización del patrimonio natural. De alguna manera, Natura 2000 pone las cosas en su sitio, otorgando a los territorios rurales por los que se extiende el valor que se merecen y que, en la mayoría de los casos, los propios territorios implicados simplemente ignoraban.

Natura 2000 garantiza el mantenimiento en condiciones de viabilidad y de sostenibilidad de los sistemas y procesos naturales que caracterizan las regiones biogeográficas europeas poniendo freno al deterioro climático, natural y ambiental. Realmente, lo que está en juego es la productividad presente y futura de los sistemas agrarios que depende estrechamente de la calidad de los sistemas naturales quedando unos y otros estrechamente vinculados.

Integrar los criterios ambientales en el mundo rural es un propó-

sito muy sugerente por lo que supone de calidad total, incluyendo la calidad de vida de las personas.

Esta integración supone realmente la recreación de territorios de gran calidad, que den respaldo a productos locales de calidad producidos en un territorio de calidad de manera sostenible.

Las buenas prácticas ambientales en el medio rural son objeto de una amplia difusión y son ya sobradamente conocidas, si bien su aplicación está todavía en los inicios. Estas buenas prácticas tienen mucho que ver con el aprovechamiento racional del agua, con la agricultura y ganadería ecológicas, con el respeto por la biodiversidad, el mantenimiento de las razas autóctonas de ganado, etc., y, a nivel global, el mantenimiento de los paisajes rurales con todas sus características estéticas, culturales y naturales... Implica también el mantenimiento de la producción agraria (sostenible). Pero se le pide a esta producción agraria que ya no se centre principalmente en la productividad, sino también en la calidad. Y la calidad de los productos tiene varios componentes: la originalidad de las producciones locales, el saber hacer de los productores, la calidad del territorio y la imagen que se transmite al consumidor.

La implantación de procesos de Agenda 21 local en el medio rural es una buena herramienta de síntesis, sintonía e implicación ciudadana en términos de calidad de los territorios rurales. Está claro que el medio rural quiere apostar por territorios originales de calidad, pero siendo que todos los territorios rurales se encuentran comprometidos en una misma carrera por el desarrollo rural (sostenible), con programas específicos similares, ¿cómo es posible que estos territorios no entren en una competencia férrea por copar los mercados agroganaderos y turísticos? Hay una respuesta bien sencilla, y es que los diferentes territorios rurales de Aragón (entre otros muchos estatales y de la Unión Europea) se caracterizan por tener rasgos originales propios bien diferenciados y que la potenciación de esta originalidad geomorfológica, paisajística, cultural, rural, agroganadera e incluso gastronómica es la que permite ofrecer productos originales ligados a un terruño único. Estos productos siempre se diferenciarán de otros por su pertenencia e identificación con un territorio específico, original, y con valores propios. Las denominaciones de origen están dando sus frutos y son el inicio de un largo camino puesto que en la diversidad está el gusto y el consumidor debe poder elegir con criterio, según sus afinidades.

La calidad de los productos estriba también en los cuidados y esmero en su cultivo y elaboración, incluyendo los aspectos ambientales. Cada producto debe ser fruto de un modelo de desarrollo sostenible original propio de un territorio y del saber hacer de sus gentes. Que se trate de los vinos de Cariñena, Borja, Calatayud y Somontano, del Jamón de Teruel, del Melocotón de Calanda, del Ternasco de Aragón, del Aceite del Bajo Aragón, etc., se conocen los territorios de Aragón por sus productos y por su excelencia turística, cultural, paisajística, etc. y, de ahora en adelante, sostenible...

Los criterios de calidad para los territorios rurales pueden tener muy diversos componentes que tienen que ver con su imagen y sus señas de identidad.

En Aragón, la adecuada gestión de los recursos hídricos, controlando los consumos y respetando la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, incluyendo la calidad de los ecosistemas fluviales, es fundamental para la imagen del territorio y su credibilidad. La forma en que las personas se relacionan con el agua y su cuidado dice mucho de su compromiso y vinculación con el territorio.

La biodiversidad es cada vez más atractivo turístico y factor de calidad ambiental y natural. Ningún componente de la biodiversidad es insignificante y la biodiversidad se está convirtiendo en un potente

indicador de calidad para el mundo rural.

Los valores naturales no sólo están presentes en los espacios protegidos sino que también impregnan hasta los entornos urbanos más duros, formando una red de mayor o menor densidad pero cuyo valor reside sobre todo en la continuidad y la conectividad. La presencia en cualquier entorno de especies representativas de la fauna y de la flora, preferentemente no introducidas, por comunes que sean, son siempre una manifestación de la vida natural. Esta convivencia entre elementos naturales espontáneos y actividades humanas es una de las grandes peculiaridades del mundo rural y debe ser ahora una convivencia activa, que no pasiva como lo ha sido hasta ahora, porque la biodiversidad necesita de las personas tanto como las personas de ésta. Los agrosistemas son también ecosistemas y las leyes y equilibrios que rigen los segundos también deben ser tenidos en cuenta en los primeros, para tener carácter de sostenibilidad.

No existen ya sistemas naturales en estado puro: todos han sido y son intervenidos por las personas en mayor o menor medida, pero esta intervención debe ser reflexionada, sostenible en el espacio y en el tiempo.

En términos de calidad de vida, la rural es una persona privilegiada porque convive con el medio natural más que cualquier otra persona y tiene una doble responsabilidad, la de producir y la de mantener la productividad, desde una consideración de continuidad y de sostenibilidad.

El urbanita sólo se preocupa por consumir y sus contactos con lo natural y lo rural son, por lo general, por motivos de ocio. La vida rural tiene carácter vocacional, de servicio a la sociedad, y en busca de una calidad de vida diferente, más natural.

Aragón se caracteriza por una gran diversidad biogeográfica, con tres ambientes muy diferenciados: la cordillera pirenaica, la depresión del Ebro y el Sistema Ibérico. A su vez, cada uno de estos tres sistemas naturales se subdivide en unidades ligadas a sierras y cuencas hidrográficas con caracteres específicos muy destacados. En la misma depresión del Ebro, las áreas esteparias contrastan fuertemente con los bosques de ribera y los regadíos del valle, mientras que las muelas son unidades geomorfológicas muy individualizadas. El Pirineo ofrece un gradiente este-oeste de menos húmedo a más húmedo y también un gradiente norte-sur realzado por cordilleras y depresiones encadenadas. A su vez, el Sistema Ibérico no presenta apenas unidad alguna y, para describirlo, es indispensable enumerar sierras y depresiones, individualmente.

El peso específico de los valores naturales de Aragón en el contexto europeo es importante en calidad, cantidad y extensión. Su distribución es dispar y Natura 2000 implica una media del 28% para el territorio autonómico, mientras que para el Pirineo, ocupa el 70%. Este patrimonio se caracteriza por su diversidad y comprende tanto espacios muy amplios como el alto Pirineo o la Sierra de Guara como espacios diminutos (cuevas) o poco extensos. La valorización de este patrimonio supone también la revalorización de los territorios colindantes y su revitalización turística y socio-económica en general.

En Aragón, la gestión del agua es una cuestión de necesidad que se está convirtiendo también en ética y solidaridad, con pretensiones ejemplificantes, por las que queda un largo camino por recorrer. El riego de leñosas por goteo es uno de los mejores exponentes de esta nueva cultura del agua en el mundo rural. La calidad de las aguas superficiales mucho tiene que ver con el patrimonio natural, desde la perspectiva de los ecosistemas fluviales.

La gestión de residuos ganaderos, sobre todo en comarcas con

un importante sector porcino es absolutamente fundamental para dar credibilidad a la calidad de un territorio y se convierte en un problema de primera magnitud, con soluciones difíciles.

El uso de fertilizantes y de biocidas que pueden incidir en la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas es también asignatura pendiente que tiene su resolución en las buenas prácticas agrarias y la agricultura biológica. En el ámbito del paisaje rural, los impactos pueden venir por amenazas externas al sector agroganadero, en forma de extracciones mineras, parques eólicos, infraestructuras deportivas y turísticas, vías de comunicación y un largo etcétera. De allí la necesidad de pensar el espacio rural desde la óptica de la ordenación del territorio que analice y racionalice en términos de sostenibilidad el destino de las importantes reservas de suelo de las que dispone Aragón. También es muy importante el mantenimiento de corredores ecológicos o biológicos que garanticen la conectividad y la coherencia de la red Natura 2000.

Desde esta óptica de Natura 2000, Aragón debe hacer un gran esfuerzo de convergencia, tomando ejemplo de Comunidades Autónomas vecinas que, como Navarra, han sido capaces de armonizar sus propias figuras de protección, haciéndolas coincidir con el territorio Natura 2000. Esto despejaría muchas incógnitas para las comarcas respecto de la gestión y valorización de su patrimonio natural.

Patrimonio natural y medio ambiente son dos conceptos emergentes que se están tomando en consideración desde el comienzo de lo que se puede considerar como una ofensiva generalizada de desarrollo rural, iniciada por los programas Leader y Proder. Estos programas apoyan acciones de formación, sensibilización y educación ambiental y promueven la protección del medio ambiente en consonancia con la conservación del paisaje y su valorización turística. Además, estos programas estimulan la sinergia con otras iniciativas e impulsan la restauración de espacios degradados y la prevención de riesgos ambientales, así como el ahorro de agua y energía y el uso sostenible de la biodiversidad.

Esta integración de los aspectos ambientales choca todavía con intereses particulares o sectoriales pero se abre camino cada vez con mayor fuerza, sobre todo desde la óptica de las Agendas 21 locales. La calidad ambiental en Aragón, superior a la de otros muchos territorios rurales en Europa, debe ser mejorada, ampliada, sistematizada, para convertirse en la punta de lanza del desarrollo sostenible, con la promoción de productos de calidad, producidos en territorios de calidad, con sus propias señas de identidad y saber hacer. Sólo así se puede garantizar el futuro de los territorios rurales de Aragón, apostando por su calidad, su singularidad y por el esfuerzo en hacer desarrollo sostenible.

Las comunidades rurales aragonesas deben ser capaces de demostrar que saben hacer desarrollo sostenible, ofreciendo como prueba la imagen de sus territorios, de sus paisajes, de su biodiversidad, de su patrimonio natural y de unas producciones y servicios que no sólo no dañan el medio ambiente, sino que lo benefician.

La huella ecológica es otro concepto que facilita el posicionamiento del mundo rural en el contexto regional. Los entornos rurales sustentan las huellas ecológicas de las urbes, las abastecen y absorben sus impactos, sus residuos y sus emanaciones de CO². La utopía de la sostenibilidad de las ciudades sólo tiene sentido incorporando los territorios rurales que las sustentan, estableciendo relaciones de corresponsabilidad. Tan importante es controlar los impactos ambientales de las urbes como los del mundo rural y lo mismo deben hacer los pequeños municipios que los grandes, de manera coherente y solidaria, cada uno en la medida que le corres-

ponde.

El mundo rural y el mundo urbano son dos mundos profundamente diferentes que necesitan por igual el uno del otro. A ambos mundos corresponden modos de vida diferentes por los que el ciudadano debe poder optar libremente. Vivir en el medio rural es una opción de vida con luces y sombras, al igual que vivir en la ciudad.

Para que exista un sano y necesario equilibrio entre ambos, son necesarias políticas activas de población para el medio rural y también una mejor dotación de servicios, por ejemplo, de transporte público en áreas poco pobladas y de acceso a las nuevas tecnologías.

El medio rural aragonés afronta los retos de la PAC con ventaja, por sus posibilidades reales de calidad total basadas en un medio ambiente de calidad. Potenciar o echar a perder esta calidad está en manos de todos, rurales y urbanos, por lo que se decida y lo que se elija.